

ACTA DE TRABAJO No.- 1

SOCIALIZACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES NO 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ”.

Santa Cruz, 22 de mayo de 2017

1 ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. PE-032-2017, el Ing. Marco Salao Bravo, resolvió adjudicar la contratación a favor del Ing. OSCAR CASTAÑEDA ORDOÑEZ la contratación de Licitación Pública Nacional de Obras para la “REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES NO 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ”.

En este sentido, el 17 de abril de 2017 se suscribió el contrato de LICITACION DE OBRA NO. 06/2017, para la “REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES NO 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ”.

En concordancia con lo estipulado en la cláusula séptima del contrato de LICITACION DE OBRA NO. 06/2017, el 17 de mayo de 2017 el Administrador de Contrato, Ing. Cesar Patiño, notificó al Contratista que se encuentra disponible el anticipo en su cuenta bancaria, con lo cual empieza la vigencia del plazo, siendo el plazo final de obra el 14 de octubre del 2017.

2 DESARROLLO

Con fecha 18 de mayo del 2017 por parte del Administrador del Contrato Ing. Cesar Patiño Román notifica al Contratista el inicio del plazo contractual a partir del 17 de mayo del 2017; de esta manera de forma coordinada por parte del Contratista ingresa hacia el proyecto en la ciudad de Puerto Ayora a fin de realizar las tareas de inspección y replanteo del proyecto.

A través de esta reunión solicitan al Contratista implementar las siguientes consideraciones, para el diseño final

- Es necesario considerar como parte del proyecto el soterramiento del alimentador perteneciente a la Planta de Generación Fotovoltaica.
- No se considera la intervención en el alimentador No. 2 debido a que fue intervenido por otros procesos de construcción.
- Se requiere incorporar en el proyecto la dotación de tableros de distribución en bajo voltaje por requerimiento de la Dirección Comercial.

Con estos antecedentes, para consideración de la Administración del Contrato, a continuación se presenta los resultados del replanteo:

2.1 Alcance a recibir, con la culminación de obra

- ✓ Soterramiento parcial del alimentador 1
- ✓ Soterramiento parcial el alimentador de la Generación Fotovoltaica
- ✓ Implementación de Tableros de distribución (TDM) sin diseños civiles estéticos
- ✓ Desmontaje de la red existente

94

RUBROS CONTEMPLADOS (MATERIALES)	\$	281,216.40
RUBROS CONTEMPLADOS (M. OBRA)	\$	85,178.46
TOTAL PRESUPUESTO	\$	366,394.86
VALOR OFERTADO	\$	366,394.86

3 Metodología y plan de trabajo

Con la finalidad de minimizar la suspensión de servicio eléctrico en la Isla Santa Cruz, se propone la siguiente metodología de trabajo:

- ✓ En una primera etapa se realizará la instalación de alimentadores primarios, redes secundarias subterráneas, equipo de seccionamiento primario, transformadores y tableros de distribución de acometidas sin ser energizados
- ✓ Elecgalápagos deberá gestionar las obras complementarias en su red aérea primaria, definidas en los planos de **rediseño del proyecto**, de tal forma que conlleve a realizar únicamente 2 cortes de servicio y por parte de ELEGALÁPAGOS deberá gestionar el retiro de elementos de herrajería de terceros ubicados dentro de la postería de las estructuras del actual Alimentador No.1 aéreo existente.

Con la actual definición de los alcances descritos anteriormente entre ambas partes, el Contratista a fin de avanzar en cada uno de los hitos del proyecto pondrá en consideración al Administrador del Contrato Ing. César Patiño Román la aprobación de cada uno de los materiales una vez recibidas las fichas técnicas.

Para constancia de lo indicado firman a continuación, los presentes:



Ing. Cesar Patiño

Administrador Contrato BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002



Tigo Nelson Tomalá
Director Comercial



Ing. Rene Chumbi
Director de Planificación



Ing. Oscar Castañeda
Contratista BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002